



GD-F-008 V.9

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20175240091005 DEL 06/06/2017

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"


EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
En ejercicio de sus facultades legales y especialmente por las conferidas por el numeral 35 del Artículo 7 del Decreto 990 de 2002 y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la Señora MADIA ELENA ORTEGA OTERO identificada con cédula de ciudadanía 53.013.958, en el cargo de libre nombramiento y remoción Asesor, código 1020, grado 12, asignado al Despacho del Superintendente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,
Dada en Bogotá D.C.


JOSE MIGUEL MENDOZA
Superintendente

Proyecto: Fomento Investigación Femenina - Coordinadora Grupo de Trabajo Mujeres
Revisó: María Paula Fariñas Quiroga - Dirección Administrativa
Revisó: María Mercedes Álvarez - Secretario General (C)



CS-45927

